

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE MAYO - "QUIDEMAY"

RUC No. 0992442646001 - Resolución No. 010-CJ-009-2005-CNTTT

Guayaquil, 2 de Junio del 2018

Señor
JOSE WASHINGTON GALVEZ DELGADO
Accionista de la Compañía de Transporte Escolar y de
Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", realizada el día de hoy 2 de Junio del 2018, dentro de sus atribuciones que le facultan tanto la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", decidió extender a usted, el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía, para el periodo del 2018 – 2020 (DOS AÑOS).

Sus atribuciones y deberes están establecidos en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A." individualmente, con las limitaciones establecidas en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto. La Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A" se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, el 20 de enero del 2006. El Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 7 de febrero del 2006 en el cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. 06-IJ-0000717,dictada por el Especialista Jurídico, el 1 de febrero del 2006, inscribe la Escritura Pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A" de Fojas 13.538 a 13.557, Registro Mercantil Número 2.557 y Anotada el Siete de Febrero del Dos mil Seis, bajo el número 6.430 del repertorio.

Confiero este Nombramiento a su favor por autorización de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A", que lo designa, debiendo usted firmarlo en señal de su aceptación del cargo de PRESIDENTE

Atentamente.

RANCISCO ELEODORO GARCÍA BURGOS

SECRETARIO AD-HOC C.C. 0907129662

RAZON DE ACEPTACIÓN: En Guayaquil, el 2 de Junio del 2018, Acepto el Cargo de PRESIDENTE, de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A", para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0910416338 y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente.

JOSE WASHINGTON GALVEZ DELGADO C.C. 0910416338

PRESIDENTE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
METICANTIL ADJUNTA

Dirección; Cdla. Sauces 1 Mz.F 14 Villa No. 10 Teléfono: 2270-454 – Email: Quidemay@gmail.com Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.649 FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2018 HORA DE REPERTORIO:08:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE MAYO - QUIDEMAY S.A., a favor de JOSE WASHINGTON GALVEZ DELGADO, de fojas 27.304 a 27.308, Registro de Nombramientos número 7.687.

Guayaquil, 08 de junio de 2018

REVISADO POR:

ORDEN: 27649

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

13:00